

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE
SIERRA NEVADA CELEBRADA EL 2 DE OCTUBRE DE 2008**

ACTA N° 3 DEFINITIVA

En la Sala de Usos Múltiples del Centro Administrativo El Blanqueo, sita en la Carretera Antigua de Sierra Nevada, km 7, en Pinos Genil (Granada), siendo las 11:30 horas del día 2 de octubre de 2008, y con los asistentes que se relacionan a continuación, se reúne el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. José María Quintana González.

VICEPRESIDENTE

D. Juan Jesús Jiménez Martín, Ilmo. Viceconsejero de la Consejería de Medio Ambiente.

VOCALES

- ***Representantes de la Administración General del Estado***

D. Félix Montes Jort, Asesor de la Ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

- ***Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía***

D^a. Marina Martín Jiménez, Ima. Directora General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente.

D^a. Rocío Espinosa de la Torre, Ilma. Directora General de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales de la Consejería de Medio Ambiente.

- ***Titulares de las Delegaciones Provinciales Consejería de Medio Ambiente***

D. Clemente García Valera, Ilmo. Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería

D. Francisco Javier Aragón Ariza, Ilmo. Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada

- ***Representantes de las Diputaciones Provinciales***

D. Francisco Sánchez Fernández, Diputado Provincial de Almería

- ***Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Sierra Nevada***

- D. Juan Manuel Salmerón Escames, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Abrucena.
- D. Francisco Alonso Martínez, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Carvajal.
- D^a Sonia Castillo Medina, Ilma. Alcaldesa del Ayuntamiento de Güéjar Sierra.
- D. Agustín Fernández Molina, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Lugros
- D. Salvador Ramírez Góngora, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Lecrín.
- D^a. M^a. del Rosario Fernández Quirantes, Ilma. Alcaldesa del Ayuntamiento de La Tahá.
- D^a. Mercedes Carrascosa Martín, Ilma. Alcaldesa del Ayuntamiento de Pampaneira.
- D. José Antonio Martín Núñez, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Soportújar.
- D. Antonio Formieles Romero, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Ferreira.
- D. Enrique Cantón Amate, Ilmo. Alcalde del Ayuntamiento de Abrucena.
- D^a. Basilisa Ibáñez Alba, Ilma. Alcaldesa del Ayuntamiento de Nacimiento.

- ***Representantes de las Universidades Públicas Andaluzas***

- D^a. Elvira Martín Suárez, Universidad de Granada.

- ***Personas de Reconocido Prestigio***

- D. Pascual Rivas Carrera.

- ***Director del Equipo de Gestión***

- D. Javier Sánchez Gutiérrez.

- ***Representantes de Organizaciones No Gubernamentales***

- D. Jorge Garzón Gutiérrez, SEO/Birdlife
- D^a. Rosario Cabrera Miranda, ACPES
- D. Miguel Romero Soto, Ecologistas en Acción.

- ***Representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias***

- D. Manuel del Pino López, ASAJA

- ***Representantes de los Titulares de Aprovechamientos Tradicionales:***

- D^a. Vanesa García Jiménez

- ***Representantes de las Comunidades de Regantes:***

- D. Juan de Dios Calvente Peregrina

- ***Representantes de la Federación Andaluza de Pesca:***

- D. Julio Martín Mata

- **Representantes de los Propietarios:**

D^a. Mercedes Quirantes Pérez
D. Antonio Pérez Carrión

SUSTITUCIONES

Por D^a. Isabel Comas Rengifo – Administración de la Junta de Andalucía

D^a María Estirado Oliet, Jefa de Servicio de Agua y Medio Ambiente del Instituto del Agua de Andalucía

Por D. Francisco Cuenca Rodríguez – Administración de la Junta de Andalucía

D^a. M^a. del Mar González Tapias, Secretaria General de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería.

Por D. José Lagares Rosado – Organizaciones Sindicales

D. Rafael Roldán

Por D^a. M^a. Dolores Fernández Gabarrón – Organizaciones Profesionales Agrarias

D. Juan José Rull Galdeano.

EXCUSAN SU AUSENCIA

D. José Pedro Calvo Sorando, Director del Instituto Geológico y Minero.

D^a. Inmaculada Jiménez Bastida, Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

D. José López Gallardo, Diputación Provincial de Granada.

D^a. M^a. del Carmen Hernández Porcel, Persona de Reconocido Prestigio.

D. Juan Tomás Morales Morales, Organizaciones Sindicales.

D. Lorenzo Arribas Mir, Federación Andaluza de Montañismo.

INVITADOS

D. Juan Pedro Castellano Domínguez, Coordinador General en la Red de Espacios Naturales.

D. Javier Cobos Aguirre, Jefe del Servicio de Coordinación y Gestión RENPA, Consejería de Medio Ambiente.

D. Ignacio Henares Civantos, Conservador del Espacio Natural

D^a. María del Mar Lara López, Gerente del Espacio Natural.

SECRETARIO

D. Tomás Domínguez Jiménez

ORDEN DEL DÍA

- 1.Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.Informe del Presidente del Consejo de Participación.
- 3.Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Participación.
- 4.Informe sobre reuniones de Comisiones Consultivas del Consejo de Participación.
- 5.Informe de Subvenciones en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional Sierra Nevada, convocatoria 2007.
- 6.Informe del Director del Equipo de Gestión del Espacio Natural Sierra Nevada.
- 7.Información sobre el Régimen de Ayudas para la Gestión Forestal Sostenible de los montes, para la conservación y mejora de las especies silvestres, sus hábitat y el paisaje y para la prevención y control de los incendios forestales, periodo 2008-2010.
- 8.Actividades conmemorativas del XX Aniversario del Parque Natural y del X Aniversario del Parque Nacional Sierra Nevada. Propuesta de Grupo de Trabajo.
- 9.Ruegos y Preguntas.

El Sr. Presidente abre la sesión y da paso al primer punto del Orden del Día.

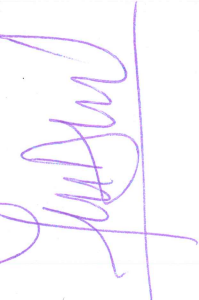
1.Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.



El representante del Ayuntamiento de Ferreira hace notar la ausencia, en la relación de asistentes, de Dña Teresa Viladeil Reite, representante del Ayuntamiento de Aldeire. Se constata, sin embargo, que dicha representante figura en la lista de suplentes. Sin más, se **APRUEBA** el acta de la reunión celebrada el 12 de marzo de 2008.

2.Informe del Presidente del Consejo de Participación.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los nuevos miembros que se incorporan al Consejo de Participación de Sierra Nevada. En primer lugar se refiere al relevo del Vicepresidente, el de los representantes de la Administración General del Estado, así como a los de la Administración Autonómica. Manifiesta su satisfacción por la incorporación de los representantes de las Universidades públicas andaluzas, que hasta el momento no habían sido formalmente propuestos para su nombramiento por la Consejera de Medio Ambiente.



Informa seguidamente sobre la reunión del Consejo de la Red de Parques Nacionales que tuvo lugar el 27 de marzo de 2008 en Madrid, donde se trataron algunos temas relacionados con Sierra Nevada, entre ellos, el del Centro de visitantes de Olla de la Mora, cuyos problemas administrativos parecen en vías de solución, instando a su resolución inmediata antes de que pudiera perderse la dotación presupuestaria asignada. En la misma, también se aprobó la propuesta para el Centro de Visitante de Pampaneira, así como la del nuevo logo "Sierra Nevada. Parque Nacional-Parque Natural". Informa, también, que de los fondos estatales para subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales, a la Comunidad Autónoma de Andalucía, le ha correspondido el 28% del total, una tercera parte a Doñana y dos terceras partes a Sierra Nevada, manifestando su satisfacción. También se adoptó el acuerdo de informar favorablemente la propuesta del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada.

Señala también la existencia de un proyecto de colaboración con el Parque Nacional de Aigüestortes. También informa de una propuesta de hermanamiento con el Parque Natural de Puyehue, en Chile, aunque señala que los cauces administrativos son más complejos. Comunica a Dña. Rosario Cabrera Miranda y Dña. Basilisa Ibáñez, representantes del Consejo de Participación de Sierra Nevada en el jurado del Galardón al Desarrollo Sostenible que, tras descartarse las reuniones virtuales, se reunirán en Sevilla el próximo 4 de noviembre.

Por último, anuncia que en Bayárcal tendrá lugar unas jornadas, del 17 al 19 de octubre, con objeto de concienciar sobre el uso sostenible de los recursos naturales. En este caso, concretamente, las jornadas están dirigidas a intentar establecer un procedimiento por el cual durante la época de recolección de setas, no se produzca el expolio que año tras año tiene lugar en la zona.

3.Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Participación.

El Sr. Presidente propone la constitución de un Grupo de Trabajo que estudie el borrador del Reglamento de Régimen Interior. Aquellos interesados en formar parte del mismo, pueden comunicarlo a la Secretaría del Consejo y aquellos que no pertenezcan al Grupo de Trabajo y tengan alguna observación que hacer al documento, pueden, igualmente, remitirla por escrito a dicha Secretaría.

4.Informe sobre reuniones de Comisiones Consultivas del Consejo de Participación.

El Sr. Presidente informa de la reunión de 17 de junio de la Comisión de Conservación e Investigación, en la que, además de analizar los Proyectos de Investigación, se informó sobre la Convocatoria de Ayudas a la Investigación en materias relacionadas con los Parques Nacionales. En la reunión de 24 de julio se valoraron los expedientes presentados a dicha convocatoria. Por su parte, la Comisión Socioeconómica se ha reunido en dos ocasiones (el 31 de julio y el 11 de septiembre), para elaborar su informe o propuesta de valoración de los expedientes relativos al régimen de subvenciones en el área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Sierra Nevada, convocatoria 2007. Señala que este informe se tratará específicamente en el punto quinto del Orden del Día.

Abierto el turno de intervenciones, D. Miguel Romero Soto, de Ecologistas en Acción-Andalucía, pregunta por la Comisión Permanente y por la de Infraestructuras.

El Sr. Presidente responde que la constitución de la Comisión Permanente requiere la aprobación previa del Reglamento de Régimen Interior. Por lo que respecta a la Comisión de Infraestructuras, está previsto que se reúna en breve.

5.Informe de Subvenciones en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Sierra Nevada, convocatoria 2007.

El Sr. Presidente informa que la Comisión Socioeconómica tuvo una primera reunión el 31 de julio en la que se revisaron los ochocientos veintitrés expedientes relativos al régimen de

subvenciones en el área de influencia socioeconómica del parque Nacional de Sierra Nevada, convocatoria 2007. Agradece el esfuerzo realizado por la Comisión ya que en su reunión del 11 de septiembre elaboró una propuesta de Informe del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada, que es la que ahora se presenta para su aprobación, indicando que la documentación ha sido remitida a todos los miembros.

Concedida la palabra a Dña. Rocío Espinosa de la Torre, Ilma. Directora General de Sostenibilidad en la Red de Espacios Naturales, felicita el trabajo realizado por la Comisión Socioeconómica y se compromete, una vez reunida la comisión técnica nombrada por la Dirección General para la valoración de todos los proyectos, a agilizar todos los trámites administrativos.

El representante de Comisiones Obreras pregunta por el papel que está asumiendo la empresa EGMASA en cuanto a la valoración de informes y comisiones. Propone que en el futuro, sea exclusivamente personal de la Consejería quién asuma esta tarea.

Dña. Rocío Espinosa responde que, pese al personal de los Servicios Centrales y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente dedicado a esta tarea, es necesaria una asistencia externa y de ahí el encargo a EGMASA, cuyo trabajo, siempre, es supervisado por los funcionarios de los centros antes referidos.

Los representantes de ACPES y Ecologistas en Acción, manifiestan que tienen constancia que, en algunos casos, no se ha producido la visita técnica y por tanto, esos proyectos no aportaban el correspondiente informe y reclaman más rigor y claridad en la publicación de la convocatoria.

El Ilmo. Alcalde de Bayárcal informa que, como miembro de la Comisión Socioeconómica, más del 90% de los proyectos presentados iban acompañados del correspondiente informe. El Sr. Presidente manifiesta que el objetivo es llegar al 100%, pero entiende que se ha dado una situación de excepcionalidad, por lo que hay que sentirse satisfecho con el trabajo realizado.

Cerrado el turno de intervenciones, no mostrándose objeciones por ninguno de los miembros, se **APRUEBA**, por unanimidad, la propuesta presentada por la Comisión Socioeconómica, como informe del Consejo de Participación.

6. Informe del Director Equipo de Gestión del Espacio Natural Sierra Nevada.

El Director del Equipo de Gestión presenta un detallado informe que, previamente a la reunión, ha sido remitido a los miembros del Consejo.

Realiza una exposición resumiendo los aspectos más importantes, destacando, entre otros temas, el proyecto GLOCHAMORE, vinculado al estudio de los procesos relacionados con el cambio climático en áreas de montaña y en el que se encuentran implicados, la UNESCO, el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Hace referencia a las condiciones ambientales y socioeconómicas del río Trevélez, a las prioridades de actuación en el mismo, así como a las premisas para alcanzar soluciones reales.

Continúa relacionando las actuaciones de conservación y mejora de la red de acequias tradicionales, y sus diferentes circunstancias, que constituye un importante patrimonio natural y cultural, para cuya conservación se ha impartido el segundo curso de formación práctica *Construcción de piedra en seco y manejo de acequias tradicionales*, al que asistieron treinta y siete alumnos. En cuanto al programa de actuaciones en los humedales de Padúl, señala que se van a reforzar las relativas a infraestructuras, restauración ecológica y jornadas de divulgación, entre otras.

Por último, en relación con la Carta Europea de Turismo Sostenible del Espacio Natural de Sierra Nevada, señala que se encuentra en la segunda fase, momento de la acreditación de empresas con este distintivo y la implantación de once puntos de información en establecimientos turísticos.

D. Pascual Rivas Carrera, miembro de reconocido prestigio, observa que es necesario realizar un estudio que permita la recuperación de las acequias, pero englobado dentro de un plan integral de manejo del agua, superficial y subterránea, que permitirá equilibrar la cantidad y calidad de las aguas entre la Alpujarra Alta (húmeda) y la Baja (seca).

El Sr. Presidente manifiesta su acuerdo con esta proposición. Cree que toda idea relacionada con un mejor uso de un recurso tan importante como el agua es fundamental. Lamenta que desapareciera el sistema de careo, porque gracias al mismo, el agua de lluvia que cae en la Alpujarra alta no es vertida al mar en tan corto plazo de tiempo.

Dña. Rosario Cabrera Miranda, representante de ACPES, considera imprescindible actuar en aquellas Comunidades de Regantes que hacen un mal uso del agua. Llama la atención sobre la desecación del río Trevélez y manifiesta que las denuncias no son efectivas si no existe un claro apoyo institucional.

El Sr. Presidente indica que los problemas relacionados con el agua requieren tacto porque afectan a concesiones de uso muy antiguas.

D. Miguel Romero Soto, representante de Ecologistas en Acción, señala que la actuación sobre las acequias no ha sido la correcta. En su opinión la inversión realizada es desorbitada, cuando tradicionalmente por muy poco dinero, pero con actuaciones anuales, el agua siempre corría, poniendo como ejemplo la acequia de Bérchules. Manifiesta su temor de que con la desaparición de las acequias de careo, desaparezcan también los pueblos de la comarca.

El Sr. Presidente indica que, antiguamente, además de existir acequeros en cada pueblo, muchos de sus habitantes colaboraban gratuitamente en el mantenimiento de estas acequias. Actualmente, el problema es el resultado del abandono en el que se han visto durante tanto tiempo, ya que se pensó que esa etapa estaba ya superada y que sería la nueva tecnología la que solucionara los problemas del agua. Asegura, que el Consejo de Participación recoge esta sensibilidad de los ciudadanos y la comparte. Indica que algunos Ayuntamientos han incluido, por iniciativa propia, algunas partidas en sus presupuestos municipales para atender este tipo de necesidades, en colaboración con el Espacio Natural y otras instituciones implicadas.

El Director del Equipo de Gestión aclara que las cantidades a las que ha hecho referencia el Sr. Romero Soto corresponden a una actuación para tres años, abarcando todo el Espacio Natural. En segundo lugar, añade, en los últimos años se ha vivido una situación muy difícil para la cultura de montaña y para las Comunidades de Regantes, que han llevado al abandono de muchas de esas acequias, algunas tan importantes como la de Bérchules. En esos casos, no sólo es necesario actuaciones de mantenimiento rutinario sino que también requieren obras de mayor envergadura. En otros casos, se ha procedido a enmendar obras que durante un tiempo fueron habituales en las acequias, como eran las de entubar, hormigonar y poner plásticos. En este caso, se están retirando y restaurando atendiendo a los usos y costumbres tradicionales, y fomentando la mampostería de piedra en seco en determinados lugares, lo cual es costoso, pero necesario.

D. Juan de Dios Calvente peregrina, representante de las Comunidades de Regantes señala que no es de recibo que se viertan esas acusaciones sobre ellos.

El Sr. Presidente indica que no se han realizado acusaciones, manifestando que al ser el del agua un problema complejo hay que analizarlo desde varios puntos de vista. Propone que este tema se debata en la Comisión correspondiente.

D. José Antonio Martín, Ilmo. Alcalde de Soportújar, se felicita por la gestión del Espacio Natural y por la partida destinada a las acequias de careo que permitirá habilitar aquéllas que estaban abandonadas y que el siguiente paso es el mantenimiento permanente de esas infraestructuras, lo que redundará no solo en beneficios medioambientales sino también en la recuperación de un oficio tradicional para lo que, si es preciso, hay que fomentar la formación.

Dña. María del Rosario Fernández, Ilma. Alcaldesa de La Tahá, advierte que su municipio lleva más de veinte años costeadando casi el sesenta y cinco por ciento del mantenimiento de las acequias, por lo que aplaude actuaciones como la presentada en este Pleno. Explica que pertenece al Grupo de Trabajo de Defensa del Río Trevélez, y la experiencia le indica que si se respetan los usos y costumbres tradicionales de las acequias, éstas funcionan y el río también funciona, y considera que no se debe generalizar con respecto a las Comunidades de Regantes, ya que la mayoría de ellas actúan desde el respeto. Cuando las acequias actúan todo el año, como la que lleva el trasvase a la Traviesa, en vez de hacerlo temporalmente como manda su uso tradicional, el resultado es bien distinto e informa que, recientemente, el Director del Espacio Natural y el Delegado de Medio Ambiente hicieron una vista al río Trevélez y pudieron observar la diferencia entre los tramos donde funcionan las acequias tradicionales y aquel donde existe el trasvase.

D. Manuel del Pino López, representante de ASAJA, observa que muchas de las Comunidades de Regantes han contribuido al mantenimiento del ecosistema.

D. Julio Martín Mata, representante de la Federación Andaluza de Pesca, explica, como integrante también de la Comisión de Trabajo del río Trevélez, que ésta se creó con el ánimo de evitar la desecación del río, algo que no se ha conseguido por falta de consenso. Propone que durante el estío, que es cuando fundamentalmente el río no lleva abundante agua, se imponga la dosificación de la concesión y no el abuso de la misma.

El Sr. Presidente considera que es un tema lo suficientemente importante como para debatirlo en profundidad en la Comisión correspondiente. Observa que el Consejo de Participación hará todo lo que esté en sus manos, si bien es un tema en el que están implicadas diferentes Administraciones que deben colaborar.

7. Información sobre el Régimen de Ayudas para la Gestión Forestal Sostenible de los montes, para la conservación y mejora de las especies silvestres, sus hábitats y el paisaje y para la prevención y control de incendios forestales, periodo 2008-2010.

Dña. Marina Martín, Ilma. Directora General de Gestión del Medio Natural, informa que estos tres tipos de ayudas están financiadas a través de los Fondos Europeos Agrarios de Desarrollo Rural (FEADER), y que están encaminadas a la mejora y mantenimiento del Patrimonio Natural de Andalucía, lo que, a su vez, repercutirá en el desarrollo del medio rural andaluz. Comunica que el plazo de presentación de las solicitudes se ha prorrogado hasta el 21 de octubre. A continuación, pasa a detallar cada uno de los tipos de ayudas, cuya documentación fue remitida con anterioridad a todos los miembros del Consejo.

D. Manuel del Pino López, representante de ASAJA, felicita a la Administración por estas ayudas, ya que son imprescindibles para el desarrollo de determinadas actuaciones, y por la ampliación del plazo de solicitud, petición que partió de la organización a la que representa.

8. Actividades conmemorativas del XX Aniversario del Parque Natural y el X Aniversario del Parque Nacional Sierra Nevada. Propuesta de Grupo de Trabajo.

El Sr. Presidente considera que, aún dentro de las circunstancias del momento, la declaración de estos espacios protegidos merece ser conmemorada.

El Director del Equipo de Gestión señala que la intención es aprovechar este evento para acercar este Espacio Natural, tanto a Granada y Almería capital, como a los sesenta municipios incluidos en el mismo. Se trata de unir, no sólo elementos relacionados con la naturaleza, sino también aquellos vinculados con la historia, la cultura, las costumbres y tradiciones de los municipios, de tal manera que a través de exposiciones, conferencias y visitas guiadas se pueda llegar a un abanico amplio de la población, tanto visitantes, como habitantes y titulares de aprovechamientos. El fin es que el Espacio Natural sea percibido como beneficioso y se logre una mayor implicación de todos los sectores sociales. Se pretende hacer un programa borrador de posibles eventos con la colaboración de agentes sociales, económicos e instituciones y, quizás, a través de un grupo de trabajo se pueda analizar con más detalle las propuestas y estudiar las disponibilidades presupuestarias.

D. Enrique Cantón Amate, Ilmo. Alcalde de Bentarique, se muestra de acuerdo con la propuesta, aunque duda de la repercusión que esto vaya a tener sobre los ciudadanos del Parque Natural ya que, después de veinte años de su declaración, aún no tienen derecho a las subvenciones como de las que goza el Parque Nacional, que conmemora su décimo aniversario.

El Sr. Presidente indica que no comparte esta opinión. Al contrario, piensa que los municipios, tanto del Parque Natural como del Nacional, se han visto beneficiados a partir de la declaración de esta zona como espacio protegido.

Dña. Rocío Espinosa muestra su apoyo a la celebración de ambos aniversarios, que se uniría a la de la Ley 2/89 y, por ende, a la de creación de otros espacios protegidos. Lejos de ser un freno, cree que éstos se han convertido en un motor de desarrollo para Andalucía. Traslada su intención de contar con todas las aportaciones que surjan de ese grupo de trabajo. Apunta que es una buena ocasión para la reflexión sobre lo acontecido durante estos años y para marcar nuevas líneas de futuro. En cuanto a las subvenciones, puntualiza que este año ha salido una Orden nueva que comprende el área de influencia socioeconómica de los Parques Naturales y que es intención de la Consejería de Medio Ambiente avanzar en este terreno. Anima a los habitantes de Sierra Nevada a que encuentren la forma de obtener rendimiento a este espacio protegido, porque asegura que conservar la naturaleza no está reñido con generar riqueza.

D. Pascual Rivas Carrera observa un cambio en la sociedad desde las primeras declaraciones de espacios protegidos. Recuerda que para una parte de Sierra Nevada la declaración de Parque Natural, primero, y la de Parque Nacional, después, supuso un acontecimiento muy importante, como quedó demostrado con el Pacto por Sierra Nevada. Piensa igualmente que es tiempo de reflexión. El Parque ha sido fundamental para el desarrollo de una parte de la comarca, con municipios totalmente integrados y con otros, sobre todo de la provincia de Almería, que no se han visto tan beneficiados, los cuales no han disfrutado del mismo desarrollo socioeconómico y, por tanto, no se sienten tan integrados. Cree que esto es una asignatura pendiente del espacio natural sobre la que hay que reflexionar, porque, asegura, han colaborado permanentemente en el desarrollo del Parque como los demás, han sido muy leales y gracias a ello el Espacio Natural de Sierra Nevada es lo que es hoy día.

D. Félix Montes Jort, representante de la Administración General del Estado, apoya igualmente la celebración de este aniversario, porque es muy importante el efecto pedagógico, en cuanto que sólo en estos ámbitos locales tienen verdadera explicación conceptos como desarrollo sostenible y usos tradicionales. Cree necesaria una plena colaboración entre las instituciones públicas y el tejido socioeconómico.

D. Antonio Formieles Romero, Ilmo. Alcalde de Ferreira, felicita al Espacio Natural por esta idea, porque cree que en este momento se perciben las figuras de protección de forma más cercana por parte de sus habitantes, y le brinda su apoyo y el de la mancomunidad de municipios del Marquesado, que el año pasado celebró el Día del Parque de Sierra Nevada, con la participación del Espacio Natural.

9. Ruegos y preguntas.

La representante del Ayuntamiento de Pampaneira pregunta por qué los empresarios de Trevélez que han hecho los cursos de la Carta Europea de Turismo Sostenible no han sido seleccionados como puntos de información y se han quedado sin esta acreditación y otros con menos antigüedad, o con sede fuera del Espacio, lo han conseguido.

El Director del Equipo de Gestión responde que la Carta Europea de Turismo Sostenible ha sido un proceso participado desde el principio. En el Plan de Acción se incluía la acreditación de puntos de información en establecimientos turísticos y la creación de un foro, muy activo, de

donde parten todas las iniciativas. Se hizo un proyecto piloto para la acreditación de las empresas que voluntariamente dieron ese paso. La empresa de Trevélez a la que se está haciendo referencia, inicialmente mostró su interés, pero cuando se abordaron las actividades de formación, no pudo asistir y, por tanto, no se pudo acreditar como punto de información. En cualquier caso, fue un proyecto piloto, que se va a seguir potenciando. Señala que está previsto que a partir de febrero pueda entrar una segunda remesa de empresas para acreditarse, y entre ellas estará ésta si así lo desea. Indica también que ha habido contactos con la Consejería de Turismo para que se incremente la dotación económica, de manera que en Sierra Nevada se pase de las diez propuestas iniciales, hoy día once, hasta las catorce empresas para que todas puedan ser acreditadas con este distintivo dentro de la segunda fase.

D. Agustín Fernández Molina, Ilmo. Alcalde de Lugros, pregunta por la empresa del Valle de Zalabí.

El Director del Equipo de Gestión explica que en los talleres de participación, que fueron comarcales, y se desarrollaron hace cuatro años, participaron mucho los Grupos de Desarrollo Rural impulsando y financiando algunas de las actuaciones. Y, en el caso del grupo de Guadix, asistieron empresas del área de influencia socioeconómica del entorno, una de ellas con especial interés, que optó por la acreditación, refiriéndose a la del Valle de Zalabí. Aunque su sede social esté fuera del Espacio Natural desarrolla un porcentaje muy elevado de su actividad en su interior, actividad que tiene que ver con el alojamiento y el turismo activo y de naturaleza.

D. Juan Manuel Salmerón Escámez, Ilmo. Alcalde de Abrucena, quiere agradecer expresamente a la anterior Directora General, Dña. Rosario Pintos Martín, su implicación en relación con el tendido eléctrico de su municipio, que le permitió ahorrar un 30% del coste del proyecto. Se queja de la dificultad de los pequeños municipios para recibir subvenciones, teniendo en cuenta lo elevado, a veces, de su aportación.

Dña. Rocío Espinosa de la Torre responde que ésta será una de las cuestiones que se intentará revisar en el futuro. Apunta que es cierto que, en ocasiones, los municipios pequeños realmente no pueden hacer frente a esa aportación, por lo que la subvención, en lugar de ayudarles, les condiciona. Entiende que es posible corregirlo. De otra parte, se está estudiando la posibilidad, con el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, de que el Parque Natural pudiese ser considerado zona periférica de protección del Parque Nacional. De esta forma, asegura, se impondría un estado más igualitario entre todos los municipios.

El representante de Comisiones Obreras pregunta, en primer término, por la ampliación de la relación de puestos de trabajo del Espacio Natural, para que no se tenga que recurrir a empresas públicas o a terceros. En segundo lugar, pregunta por el plan de riesgos labores, y recuerda que existe una denuncia ante la Inspección de Trabajo. Finalmente, acerca del sistema de encomiendas de gestión a la empresa pública, pregunta hasta cuándo la administración tiene que seguir pagando a una empresa concesionaria.

El Sr. Presidente señala que, en principio, no tiene por qué haber un solapamiento entre la disponibilidad técnica de la empresa y los propios recursos del personal del Espacio Natural.

El representante de CCOO indica que es más caro trabajar siempre a través de empresas, por lo que considera que habría que estudiar en que casos es más rentable hacerlo con recursos propios o a través de concurso público.

El Director del Equipo de Gestión explica que las relaciones de puesto de trabajo recogen unas previsiones, siendo difícil que se lleguen a cubrir al cien por cien, siendo una cuestión que no está relacionada de forma directa con la gestión del Espacio Natural.

Por lo que respecta al plan de prevención de riesgos laborales, asegura que se está tramitando, aunque va a tardar algo en concluirse, pero que la cobertura general de la Junta de Andalucía es suficiente y que ya existía uno con anterioridad que atañe a las oficinas.

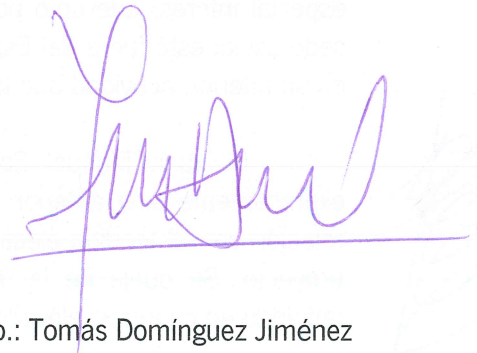
Concluido el turno de intervenciones, y sin más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo.: José Mª Quintana González

EL SECRETARIO



Fdo.: Tomás Domínguez Jiménez